



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2017

RES. H-Nº 2028/17

EXPTE. Nº 4.902/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Marcela ALVAREZ y el Prof. Miguel COSTILLA solicitan ayuda económica a la carrera de post-grado Especialidad y Maestría en Derechos Humanos para la realización de las Jornadas Estado, Derecho y Diversidad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad académica se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades-UNSa. en el marco de la Res. H-Nº 1217/17;

Que la Directora de la carrera de post-grado atenta al pedido autoriza la liquidación de tres (3) días de viáticos para el Dr. Antonio Carlos De Souza Lima en calidad de profesor titular;

Que la Maestría cuenta con fondos suficientes para hacer frente al presente gasto;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios provenientes de la carrera de post-grado Especialidad y Maestría en Derechos Humanos por la suma total de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 3.900,00), por pago de tres (3) días de viáticosal Dr. Antonio Carlos De Souza Lima, de acuerdo a la Autorización para Misiones Oficiales 024/17.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma total de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 3.900,00) a las Partidas Principales y Parciales, F.F.12 Recursos Propios de esta Facultad para el corriente ejercicio y en el orden interno a la Dep. Cód.094.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.
jae.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa